

DEPENDENCIA:	Presidencia Municipal de Tumbiscatío
RAMO:	Nombramiento
NÚMERO DE OFICIO:	008 -2023
ASUNTO:	El que se indica

Tumbiscatío, Michoacán a 17 de enero del 2023.

C. IVAN VALENCIA ZARCO

PRESENTE:

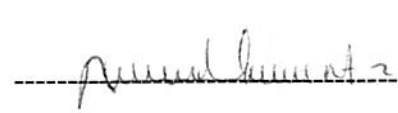
EN MI CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TUMBISCATÍO, MICHOACÁN CON FECHA 17 DE ENERO DE 2023; Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 64 B FRACCIÓN IX DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; Y DE ACUERDO A LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE ESTE ORDENAMIENTO JURÍDICO LEGAL, SE LE OTORGA EL SIGUIENTE NOMBRAMIENTO DE:

### CONTRALOR MUNICIPAL

POR LO QUE LO EXHORTO QUE CUMPLA CABALMENTE CON LAS OBLIGACIONES QUE SEÑALA LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DE ESTADO Y DEMAS REGLAMENTOS QUE DE ELLA EMANEN; ASI MISMO LE RECOMIENDO DESEMPEÑE DIGNAMENTE EL CARGO QUE SE LE HA CONFERIDO.

ATENTAMENTE

PRESIDENTE MUNICIPAL DE TUMBISCATÍO MICHOACÁN

  
-----

L.E. APOLONIO UREÑA MARTÍNEZ



CCP. EXPEDIENTE  
CCP. TESORERIA